



COORDINADORA DE LAS ORGANIZACIONES
INDÍGENAS DE LA CUENCA AMAZÓNICA

**EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y ONUREDD**

**Posición de los Pueblos Indígenas de la Región
- Experiencias de COICA**

COICA

Sevilla N24– 358 y Guipuzcoa, La Floresta
Quito– Ecuador

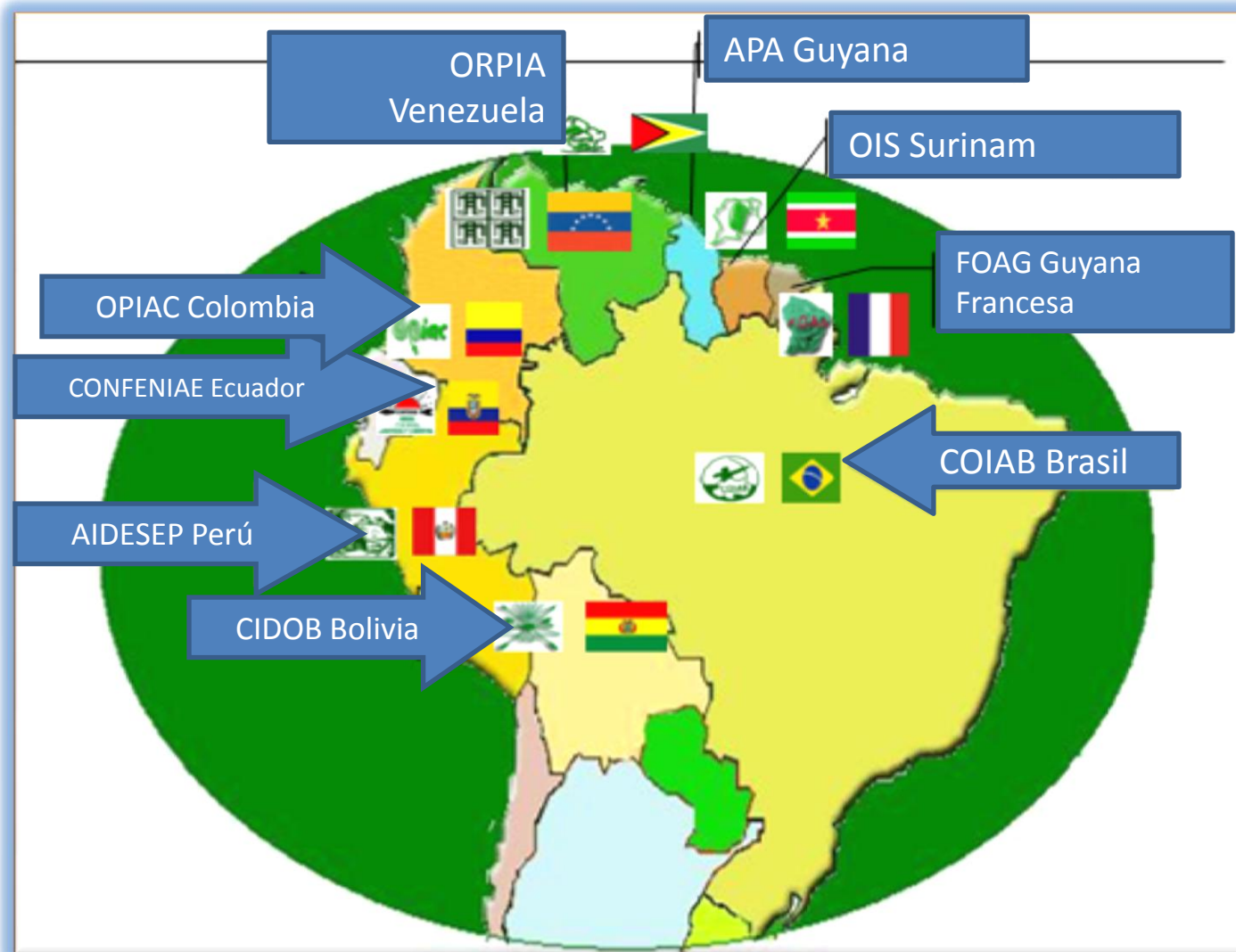
Teléfono: + 593-322-6744
E-mail: info@coica.org.ec
www.coica.org.ec

Quito-Ecuador, 14 de Octubre 2011

www.coica.org.ec



ORGANIZACIONES MIEMBROS



REDD+ no logrará su objetivo a menos que enteramente reconozcan y respeten los derechos de los pueblos indígenas.



AGENDA Y PLAN GENERAL

1

Sustentabilidad de la Vida

2

Territorios, M. Ambiente y RRNN

3

**Sistemas Jurídicos Propios y
Derechos Constitucionales**

4

**Fortalecimiento Organizativos y
Sabidurías Ancestrales**

5

Formación Académica y Científica

6

Economía y Desarrollo

7

**Educación, Salud, Tecnologías,
Información y Comunicación**

8

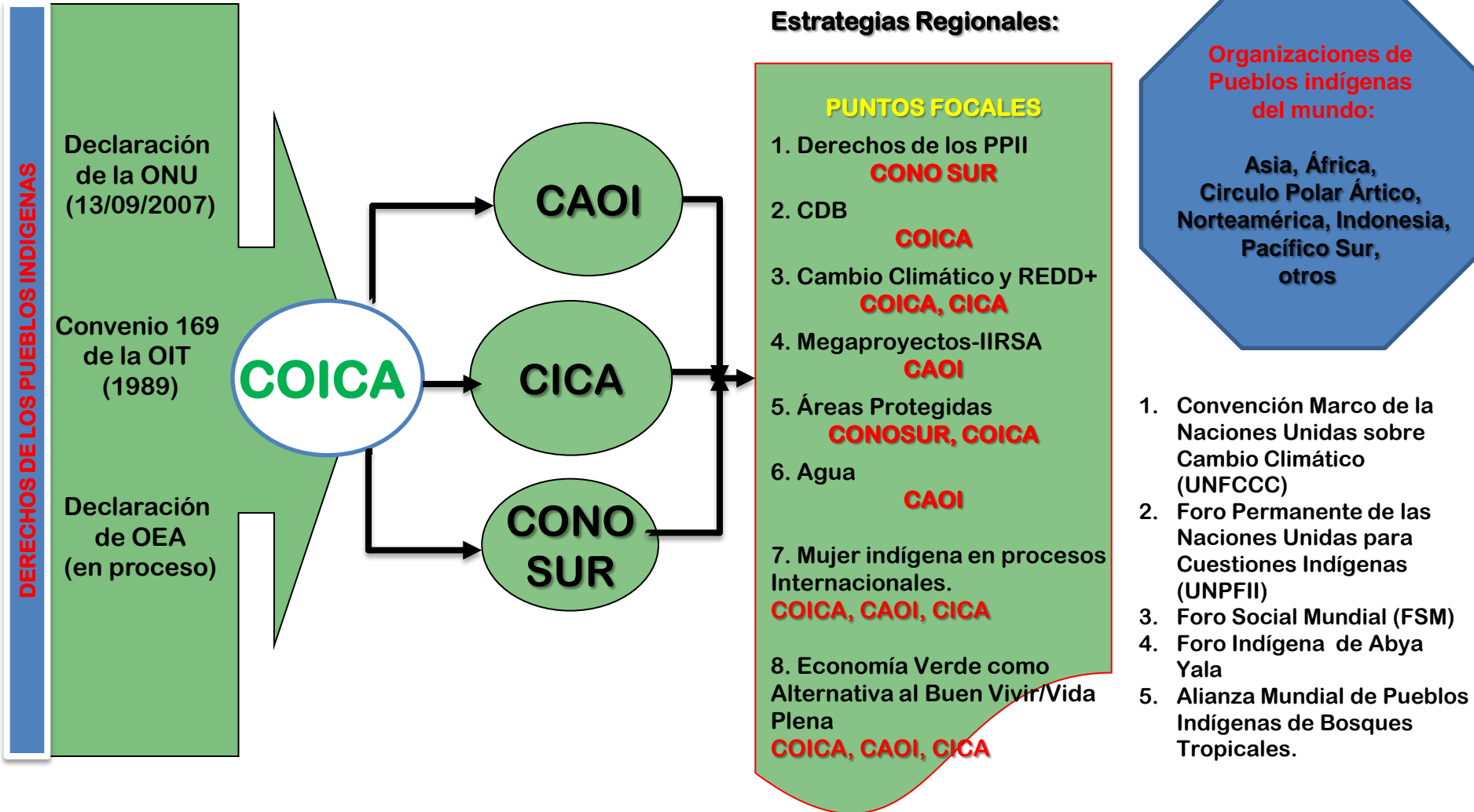
Mujer y Familia





AMBITOS DE ACCIÓN DE LA COICA

En el ámbito de los Pueblos Indígenas





Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

La Cuenca Amazónica contiene el bosque primario más grande del mundo, con una extensión de mas de 10 millones de km², distribuidos en nueve países: Guyana, Surinam, Guyana francesa, Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.

En esta macro región se encuentra mas del 30% de la diversidad biológica del mundo y habitan cerca de 3 millones de indígenas distribuidos en 390 Pueblos Indígenas, de los cuales unos 60 pueblos se mantienen en aislamiento voluntario.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

PUEBLOS INDIGENAS FRENTE A REDD+ (1)

Los Pueblos Indígenas se encuentran entre las más afectadas por los impactos asociados al cambio climático.

Su dependencia del medio ambiente natural para su supervivencia física, económica, cultural y espiritual los hace altamente vulnerables a los cambios de ciclos climáticos. La situación se agrava frecuentemente por la frágil naturaleza de los territorios que ocupan y utilizan.

Los Pueblos Indígenas son más propensos a resultar afectados negativamente por restricciones a sus actividades tradicionales y al acceso a los Recursos Naturales como resultado de los regímenes financieros del carbono.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

PUEBLOS INDIGENAS FRENTE A REDD+ (2)

Los PPII no tienen un rol significativo en diálogos, procesos de toma de decisiones y en actividades relativas a la mitigación y adaptación al cambio climático, por que cada vez se torna mas sofisticado y complejo, no hay condiciones adecuadas con pertinencia cultural, acceso a la información y a recursos inadecuados para participar eficazmente en reuniones y procesos a nivel local, regional, nacional e internacional .

Los PPII y sus bosques se tornan especialmente vulnerables a medida que sus territorios son rápidamente deforestados y degradados bajo la creciente presión de la agricultura expansiva, industrias extractivas (tala, minería e hidrocarburos), muchos ecosistemas de los que dependen ya han sido dañados irreversiblemente.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

PUEBLOS INDIGENAS FRENTE A REDD+ (3)

Los Pueblos Indígenas necesitan tener acceso a conocimientos e información de los avances científica para desarrollar sus propios criterios, incorporando su sabiduría tradicional y experiencia con respecto a los bosques que habitan, a los cambios en el ecosistema del cual dependen y a su larga e íntima historia relativa a sus territorios, que constituyen la base de su identidad cultural, su salud física, su bienestar y su plenitud espiritual.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

Ninguna actividad económica con carácter extractivo debe imponerse y desarrollarse en territorios indígenas a nombre de iniciativa REDD+.

Cualquier actividad de iniciativa REDD+ en territorio de los pueblos indígenas, deben cumplir con los siguientes procedimientos:

- ✓ Consultas vinculantes, respetando las estructuras de representación de las Organizaciones Indígenas.
- ✓ El Estado y sus instancias sectoriales deben cumplir con los procedimientos del consentimiento libre, previo e informado.
- ✓ Contar con recursos humanos, técnicos y profesionales propios.
- ✓ NO, apropiarse de títulos de propiedad de las comunidades.
- ✓ Fraccionamiento de territorios indígena por parcelas individuales.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

En el marco del Convenio 169 – OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, reconocen a los pueblos indígenas el derecho de participar en las decisiones que afecten a sus territorios. Lo central en esta construcción e implementación de Programas y Proyectos en territorios indígenas, deben responder a un proceso transparente, inclusivo y participativo que tengan en los pueblos indígenas y comunidades el impulso y la dinámica para su conclusión.

Deben responder a tiempos y espacios que los pueblos indígenas y comunidades definan como apropiados.

Asimismo, deben responder a costumbres, prácticas y normas consuetudinarias que informen tanto el proceso mismo como los contenidos de la herramienta.

Para los pueblos indígenas, el consentimiento es un derecho irrenunciable



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

Una de las ventajas de iniciativas REDD+, en territorios indígenas de la cuenca amazónica sería implementando uno de los componentes de la Agenda Indígena Amazónica como la ***Gestión territorial indígena*** - bajo la dirección técnica de expertos indígena y no indígena en cartografía.

- Trabajar por la **consolidación jurídica** de los territorios indígenas.
- **Ordenamiento** territorial y **zonificación** económica, cultural y ecológica en Territorios Indígenas.
- Trabajar por el fortalecimiento de las formas de **gobernanza** en territorios de los Pueblos Indígenas.



Posición de los Pueblos Indígenas de la Región - Experiencias de COICA

Finalmente, todos los territorios de los Pueblos Indígenas, titulados o no, tienen un uso, más o menos intensivo, más o menos esporádico, orientado a la subsistencia o a la espiritualidad, pero siempre fundamental para la sobrevivencia: no hay espacios sin interés para los Pueblos Indígenas en la totalidad de su territorio tradicional. Las exclusiones marcadas por las legislaciones de los Estados Nacionales (incluyendo las propias Constituciones) son obstáculos determinantes para su seguridad alimentaria, su identidad, su libertad y su futuro como pueblo. Bosques, fauna, ríos, quebradas, montes, lagos y riberas son, cada uno y todos en su interacción, elementos indispensables para la continuidad del pueblo indígena y la gobernanza de sus territorios ancestrales.

